

ANEXO

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL OCUPADO EN TAREAS DE HORTICULTURA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

VIGENCIA: a partir del 1° de junio de 2021 hasta el 31 de mayo de 2022.

	Por mes	Por día
TRABAJO BAJO COBERTURA PLÁSTICA	Sin S.A.C.	Sin S.A.C.
Ayudante.....	\$ 49.097,06	\$ 2.160,55
Sereno.....	\$ 50.390,77	\$ 2.215,19
Ayudante de quintero.....	\$ 50.559,98	\$ 2.226,36
Quintero.....	\$ 52.365,85	\$ 2.304,80
Tractorista.....	\$ 54.682,61	\$ 2.407,52
Capataz.....	\$ 59.708,70	
TRABAJO A CIELO ABIERTO		
Ayudante.....	\$ 49.097,06	\$ 2.160,55
Sereno.....	\$ 48.934,45	\$ 2.127,91
Ayudante de quintero.....	\$ 49.461,35	\$ 2.160,54
Quintero.....	\$ 50.860,16	\$ 2.256,84
Tractorista.....	\$ 53.073,05	\$ 2.341,19
Capataz.....	\$ 57.993,83	



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.